MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POSADAS, 20 OCT 2026

RESOLUCIÓN Nº 712

Prof. GABRIELA M. BARTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-425-26 Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Subsecretaría de Educación S/ Auspicio y Valoración al Proyecto: "Prevención del Suicidio: herramientas para la detección, escucha y acompañamiento"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 14 y 15 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar las Jornadas: "Prevención del Suicidio: Herramientas para la detección, escucha y acompañamiento", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por Subsecretaria de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Red de Concejalas Misioneras en conjunto con el Ministerio de Industria, la Subsecretaría de PyMEs y Emprendedurismo, todos de la provincia de Misiones; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a-Institución que organiza la Capacitación: Subsecretaría de Educación y la Red de Concejalas Misioneras en conjunto con el Ministerio de Industria, la Subsecretaría de PyMEs y Emprendedurismo, todos de la provincia de Misiones; b-Denominación de la Capacitación: "Prevención del Suicidio: Herramientas para la detección, escucha y acompañamiento"; c-Formato de la Capacitación: Jornadas; d-Destinatarios de la Capacitación: Docentes de los Niveles Inicial, Primario y Secundario, Docentes y Estudiantes del Nivel Superior, Equipos Directivos e Institucionales, Personal no Docente vinculados a Instituciones Educativas, familias y referentes adultos, integrantes de la comunidad educativa en general; e-Carga horaria de la Capacitación: 3 horas reloj por jornada; f-Localización de la propuesta: Delegaciones Municipales de las localidades de: Candelaria, San Javier, Alba Posse, Apóstoles, General Urquiza y ciudad de Posadas; g-Opción Pedagógica: presencial; h-Cronograma de desarrollo de la propuesta: desde el mes de octubre al mes de noviembre del 2026; i-Convenios interinstitucionales: Subsecretaria de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Red de Concejalas Misioneras en conjunto con el Ministerio de Industria, la Subsecretaría de PyMEs y Emprendedurismo, todos de la provincia de Misiones; j-Cupos de Capacitación: 250 asistentes por sede; k-Disertantes: Lic. María Eva Giménez; l-Arancel: gratuito para los asistentes;

Dra. MARÍA VANESA SOSA MAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, la prevención del suicidio constituye una problemática permanente que configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar; en el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; en la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado, así como también, delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas subjetivantes, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial (FDI), y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se desempeña en el sistema educativo;

QUE, cabe destacar, la importancia de la prevención del suicidio, como una problemática compleja de salud pública que requiere un abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial. El suicidio no responde a una causa, sino que se encuentra relacionado con múltiples factores individuales, familiares, sociales, culturales y comunitarios. El Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones señala, en su protocolo específico, el carácter multicausal de la

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

712

20 OCT 2026

problemática y la importancia de la detección, captación y abordaje oportuno de las situaciones de riesgo. Asimismo, plantea que las muertes por suicidio pueden prevenirse mediante información adecuada, estrategias de prevención y acciones oportunas;

Prof. GABRIELA N. BASTARRECHE
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

QUE, los contenidos a desarrollar hacen mención a: Introducción a la problemática del suicidio; Conceptualización; Suicidio como problemática multicausal; Mitos y realidades; Estigma y prejuicios asociados; Importancia de hablar responsablemente sobre suicidio; Perspectiva de derechos y salud mental; Factores de riesgo y factores protectores; Factores individuales, familiares, sociales y comunitarios; Situaciones de vulnerabilidad; Factores protectores y Redes de apoyo;

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar: Promover conocimientos y herramientas para la prevención del suicidio desde una perspectiva integral, comunitaria y de derechos; Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la salud mental y la prevención de las conductas suicidas; Fortalecer las capacidades para la identificación temprana de situaciones de sufrimiento emocional y posibles señales de alerta;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/25 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web https//:www.cgepm.gov.ar dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 18 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 755/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBANSE Y AUSPÍCIANSE, las Jornadas: "Prevención del Suicidio: Herramientas para la detección, escucha y acompañamiento", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por Subsecretaria de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Red de Concejalas Misioneras en conjunto con el Ministerio de Industria, la Subsecretaria de PyMEs y Emprendedurismo, todos de la provincia de Misiones; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaria de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**
ebb.

C. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
SECTOR DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO MIRANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

20 OCT 2026

712

Prof. GABRIEL A.M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

a-Institución que organiza la Capacitación: Subsecretaría de Educación y la Red de Concejalas Misioneras en conjunto con el Ministerio de Industria, la Subsecretaría de PyMEs y Emprendedurismo, todos de la provincia de Misiones;
b-Denominación de la Capacitación: "Prevención del Suicidio: Herramientas para la detección, escucha y acompañamiento";
c-Formato de la Capacitación: Jornadas;
d-Destinatarios de la Capacitación: Docentes de los Niveles Inicial, Primario y Secundario, Docentes y Estudiantes del Nivel Superior, Equipos Directivos e Institucionales, Personal no Docente vinculados a Instituciones Educativas, familias y referentes adultos, integrantes de la comunidad educativa en general;
e-Carga horaria de la Capacitación: 3 horas reloj por jornada;
f-Localización de la propuesta: Delegaciones Municipales de las localidades de: Candelaria, San Javier, Alba Posse, Apóstoles, General Urquiza y ciudad de Posadas;
g-Opción Pedagógica: presencial;
h-Cronograma de desarrollo de la propuesta: desde el mes de octubre al mes de noviembre del 2026;

Localidad	Fechas: 2026	Carga horaria	Disertante
Candelaria	21 de octubre	3 hs reloj	Lic. Maria Eva Gimenez
San Javier	28 de octubre	3 hs reloj	Lic. Maria Eva Gimenez
Alba Posse	4 de noviembre	3 hs reloj	Lic. Maria Eva Gimenez
Apóstoles	11 de noviembre	3 hs reloj	Lic. Maria Eva Gimenez
General Urquiza	18 de noviembre	3 hs reloj	Lic. Maria Eva Gimenez
Posadas	25 de noviembre	3 hs reloj	Lic. Maria Eva Gimenez

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

I-Convenios interinstitucionales: lo realizan la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Red de Concejalas Misioneras en conjunto con el Ministerio de Industria, la Subsecretaría de PyMEs y Emprendedurismo, todos de la provincia de Misiones;
j-Cupos de Capacitación: 250 asistentes por sede;
k-Disertantes: Lic. María Eva Giménez;
l-Arancel: gratuito para los asistentes.

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
FOLIO
Nº 2

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

Posadas, 12 de noviembre del 2026.-

Ref: **Para SiRyC** – Cambio de Cronograma y Sede en Resolución N°712/26 – Ministerio de Industria, Subsecretaría de PyMEs y Emprendedurismo, Provincia de Misiones.

A LOS
PRESIDENTES DE
JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA
RAMA PRE-PRIMARIA, PRIMARIA Y ADULTOS
Y RAMA MEDIA Y SUPERIOR
SU DESPACHO

Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de autorizar cambio de cronograma y sede de la capacitación "Prevención del Suicidio: Herramientas para la Detección, Escucha y Acompañamiento", dictado por la Subsecretaría de PyMEs y Emprendedurismo del Ministerio de Industria de la Provincia de Misiones, aprobado por Resolución Registro del MECyT N°712/26 respectivamente, cuyas fechas y nueva sede se consigna en nota adjunta a la presente.-

Atentamente.

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Posadas, 12 de noviembre de 2026

A la Sra. Subsecretaria de Educación
de la Provincia de Misiones
Gabriela Bastarrechea
S_____/_____D

Me dirijo a Ud. a fin de informar que se ha dispuesto realizar un cambio de fecha y lugar de la jornada denominada **"Prevención del Suicidio: Herramientas para la Detección, Escucha y Acompañamiento"**, oportunamente prevista en el marco de las actividades de capacitación de la resolución 712/2026.

En virtud de dicha modificación, la jornada se llevará a cabo conforme al siguiente detalle:

Localidad: Garupá, Provincia de Misiones.

Lugar: Salón Multicultural Mandové Pedrozo.

Fecha: 13 de noviembre de 2026.

Por medio de la presente, solicitamos tenga a bien tomar conocimiento de la modificación informada y considerar actualizados los datos correspondientes a la realización de la jornada.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, saludo a Ud. atentamente.

Lic. MARIA EVA JIMÉNEZ
Subsecretaría de PyMEs y Emprendedurismo
Ministerio de Industria de la Provincia de Misiones

2332126
Subsecretaría de Educación
Expte. N°:
12 NOV 2026 HORA
ENTRO

29482/26

PROVINCIA DE MISIONES
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS
12 NOV 2026 HORA
N° DE TRAMITE: 29482/26
-ENTRÓ-